

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes, 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, 24
Por conducto de los corresponsales, 28
ULTRAMAR Y EXT. ANJERO, semestre, 120
EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (6 su equivalencia en papel); semestre, 6.
FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICION:

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo.
PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
CORRESPONSALES.
CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

¡ALELUYA! ¡ALELUYA! ¡ALELUYA!

La Iglesia nos ha recordado esta semana el fasto más importante en los anales de la humanidad: la gran obra del amor divino, la emancipacion del espíritu, la regeneracion del hombre, la era de la fraternidad, el ensalzamiento de todas las virtudes, la condenacion de todos los vicios, la nueva creacion. Alabemos al autor de tanto bien. Canta, Baggasen (1), tu sublime creacion.

«Levántate, polvo, y entona el himno de alabanza. Todas las zonas alaban al Señor, todas las naciones alaban a Dios.

«El cielo, la tierra y el mar le alaban en coro, al Dios grande; cuanto respira, cuanto tiene una voz y un murmullo alaba al que hizo brotar la luz, al que dió el movimiento.

«Las alegrías de la vida estallan en sonidos de triunfo. En sus unidos acordes, millones de séres cantan a Dios.

«Todo dormía profundamente oculto en el seno de la nada; los velos de la noche encerraban el vacío, la oscuridad, la muerte; pero el poder penetró en la caos de la eternidad, y del seno de la nada, el mundo surgió a la luz y a la vida. La voz de la nueva creacion se hizo oír, y esta voz decía: ¡Aleluya! Tú eres, tú has sido, tú serás nuestro Dios.

«De en medio del bosque cargado de nubes, cada día veo el despertar de la vida. Tu esplendor estalla en el bosque y en los campos. Observa: con sus ligeras alas, el alegre pajarillo se lanza al través de la atmósfera purpurina, y su himno que te alaba, resuena en las nubes de oro. La claridad crece, brilla a lo lejos, y el rocío chispeante, y la flor que sonríe, y el viento que vuela, y el arroyo que corre miran con alegría esta claridad.

«Tú levantas el velo de la naturaleza, tú secas las lágrimas del rocío que humedece las mejillas de la tierra; tu cielo no está ya oscuro. El día esplendente se adelanta con todo su brillo, se une a su esposa de tez rosada, y toda la naturaleza, encantada por esa luz que da la vida, exclama: ¡Es Dios! ¡Es Dios! ¡Es Dios! ¡Aleluya, existimos! ¡Aleluya, tú eres, tú has sido, tú serás nuestro Dios!

«He oído cantar la alondra, entreabrírse la rosa y temblar el follaje. He contemplado los rayos de la mañana, y mi corazón alegre se iba tras ellos. Pero estaba solo, y mi corazón desea algo en esta dicha que no tenía con quien partirla. Las rosas brillantes florecían en mi camino, pero no saben comprenderme.

«Tú viste, ¡oh! Criador, tú viste correr mis lágrimas, y me enviaste la mujer de dulce sonrisa. Me senté en paz sobre las raíces de la encina, y exclamé: Dios es bueno.

«Vi tus astros luminosos brillar sobre la tierra, contemplé el esplendor del sol, y mi pensamiento se perdió en la profundidad de los cielos. Pero estaba solo, y mi alma sentía aún tristeza en medio de su dicha. En mi congoja, me dirigía a los árboles que me rodeaban; ¿pero qué árbol podía comprenderme?

«Tú viste, ¡oh! hermano mío, tú viste las lágrimas en mis ojos y otro yo salí del bosque. ¡Oh! Dios es bueno, exclamaba; y yo contesté: ¡Dios es bueno! He visto la púrpura brillante del Oriente y la luz del día; pero ¿qué son la aurora y el rayo del ardiente sol? ¿Qué es la tierra riente y el cielo elevado comparados con el pensamiento del hombre y la sonrisa de la mujer? ¿Qué es el esplendor de los astros comparado con el hego que existe en nuestro corazón y las alegrías de nuestra alma? ¡Oh! amor, existimos! ¡Oh! amor, tú eres, tú has sido, tú serás nuestra dicha!

«Te alabamos, Dios mío, te damos gracias en el esplendor de la luz, en la apacible calma de la vida: reconocemos tu signo, oímos tu palabra, en la oscuridad de la noche, en el solo murmullo del terror.

«Tu trono se oscurece; el sol se oculta detrás de las espesas nubes, los sombríos elementos salen del abismo; los fundamentos de la tierra tiemblan; los valles se levantan y las montañas se derrumban. Su llama devoradora se extiende sobre las olas; al través de las ruinas, estalla el esplendor de la tempestad. En medio del tumulto, el ruido de las montañas que caen, de las rocas que se parten, el carro de la justicia misteriosa rueda con el ruido del trueno al través de los cielos.

«¡Dios justo! ¡Dios terrible! en el polvo oímos tu palabra.

«Pero cuando todos los ángeles de la vida se ocultan, cuando a tu señal, muerte deja su retiro, en el momento supremo, tú estás en el último suspiro del corazón que se parte.

«Sí, Padre mío, hasten el espantoso terror de la muerte, el vacío te inva en su polvo; el reptil en su fango pondrá su esperanza en ti, lo mismo que el serafín. Porque tú eres eternamente bueno, ¡oh, Juez supremo! Tú has dado nuestro corazón las alas del amor; nosotros te ofrecemos el tributo de nuestra confianza, y tú te complaces en recibirlo. Tú nos dirigés una mirada paternal, ando marchamos, como niños al través en el camino de la vida. Por nuestra union

acá abajo, tú nos das una anticipada dicha semejante a la de los ángeles.

«¡Oh Dios! que para la obra de tus manos; que caigan las estrellas; que desaparezca el sol, que el abismo de las tinieblas se abra de nuevo; cuando el cielo, el mar y todo se aniquilará; tú serás eternamente el mismo. En las profundidades de la noche, de lejos y de cerca, tú eres; y la luz, y la vida, y la dicha son eternas en donde tú estás.

«¡Oh, cielo encerrado en nuestro seno! ¡oh! ¡amor! nosotros existimos. ¡Aleluya! tú eres, tú has sido, tú serás nuestra dicha.

«¡Santo! ¡santo! ¡santo! ¡que toda la creacion se prosterner! ¡Cielos, inclinaos! ¡tierra, arrodílate y ora! ¡Alabado sea el eterno, el Todopoderoso, el sabio! ¡Alabado sea el santo, el justo, el bueno! ¡Aleluya a nuestro Criador, nuestro juez, nuestro padre, aleluya! Esto es lo que suspiran las melodías del polvo, lo que cantan los astros luminosos, lo que hacen oír las armonías del cielo; ¡aleluya, tú eres! Y el rumor de las olas, y el rayo, y la tempestad, y el trueno repiten al mundo: ¡Tú eres!

«Todas las miríadas del universo te celebran en la armonía de las esferas, y nosotros te alabamos, a ti, nuestro Criador, nuestro juez, nuestro padre.

«¡Que el sonido de nuestra arpa resuene a lo lejos, repetido en coro por millones de séres! ¡Que resuenen todos los sonidos de la vida; que la naturaleza entera no forme más que un solo canto! Mar, llamas, tempestad y trueno, estrellas y sol, levantaos; que todo lo que respira en el mundo rinda homenaje a Dios.

«¡Aleluya! nosotros existimos. ¡Aleluya! tú eres, tú has sido, tú serás nuestro Dios.»

Y alaben a Dios los hombres, sobre todo por su redencion: ¿qué fuera de la humanidad sin ella? El caos.

Y pidámosle fervorosamente que inspire nuestros entendimientos y rectifique nuestros corazones para que se complete su obra, para que no sea estéril tan sublime sacrificio; que caiga la máscara del hipócrita é infame farisaidismo; que la caridad, el amor y la justicia sean entre los hombres algo más que vanas palabras; que el lenguaje de la virtud no sirva para disfrazar los más asquerosos vicios. Tengamos fe, tengamos esperanza, tengamos caridad: la misericordia de Dios es tan grande como infinito su poder: llegará el día de la justicia.

J. M. Y F.

LORENZO ABRUÑEDO.

El eminente tenor a quien consagramos estas desaliñadas líneas, es sin duda alguna uno de los artistas españoles que gozan de más celebridad en el mundo musical, habiendo conseguido, merced a un constante trabajo, formarse una reputacion verdaderamente europea.

Lorenzo Abruñedo, hijo de una honrada aunque humilde familia establecida en la capital de la provincia de Oviedo, alcanzó durante sus primeros años la educacion rudimentaria que en parecidos casos reciben todos los que se ven necesitados a emprender, casi en la adolescencia, un oficio mecánico para acudir al sostenimiento de las más perentorias necesidades de la vida.

Durante los primeros años de su juventud se dedicó Abruñedo al rudo oficio de moldeador en la fábrica de fundicion de cañones de Trubia. Nadie adivinaba en el laborioso y honrado obrero al artista de hoy, y sin embargo, Abruñedo sentía dentro de sí algo misterioso que le empujaba a nuevos y desconocidos horizontes. Su poderoso génio de artista empezaba a despertar.

Abruñedo trabajaba y cantaba a un mismo tiempo. Sus compañeros interrumpian las penosas faenas del trabajo que les estaba encomendado, para escuchar absortos aquella prodigiosa voz, extensa, dulcísima, insinuante; esa misma voz que es hoy la delicia de todos los aficionados al bel canto.

Esta fue, si se nos permite la frase, la primera explosion de su génio artístico. Los estrechos límites que forzosamente tenemos que dar a estas líneas, nos impiden hacer un trabajo biográfico de nuestro compatriota. Pasaremos, pues, por alto los primeros años de su carrera musical, años de prueba para el joven artista que tuvo que experimentar los amargos sinsabores de la nueva fase en que iba a entrar su tranquila existencia.

Desde que recibió las primeras lecciones de música del maestro de capilla de la catedral de Oviedo, hasta que el célebre Ronconi se encargó, sino de terminar, al menos de preparar su carrera artística, se pasaron algunos años. Abruñedo sentía deseos de visitar la cuna del arte musical dramático, y aunque tuvo que luchar con grandes dificultades, vió, por fin, realizado su propósito, pudiendo trasladarse a Milan.

Desde esta época comienzan sus grandes triunfos artísticos.

Las primeras ciudades de Italia se disputaban el honor de escuchar al cantante español, cuyas poderosas facultades pudo desplegar en todos los principales teatros de aquella nacion.

Conocido ya el oscuro obrero en el mundo del arte, empezó para él esa série de triunfos no interrumpida. Los coliseos de Madrid, de Lisboa, de New-York, de Boston, de Filadelfia, Barcelona y otros que no recordamos, conservan aún un grato recuerdo del incomparable tenor.

Acaso nuestras palabras pueden parecer interesantes. Acaso se crea que nuestra pluma se mueve en el estrecho círculo de la adulacion, y, por lo mismo, va-

mos a transcribir algunos párrafos de varios periódicos, cuyo testimonio no podrá ser juzgado de parcial. Hé aqui en qué términos se expresa el periódico la Gaceta, de Palermo:

«Abruñedo continúa siendo el tenor de incomparable mérito. Tenor de fuerza y de gracia a la vez, es el único que puede hoy día cantar la Favorita con tanto éxito, por más que esta ópera sea el escollo donde tropiezan todos los tenores. Aunque español, posee Abruñedo una pronunciaciön clara y dulce como ninguna, y domina la escena como experimentado artista. Acentúa con gracia, energía y pasiön, hasta el extremo de arrancar frecuentes y entusiastas aplausos del auditorio. La frase lo spezza innanzi a te sol perche sei re, y la otra del duo final del acto segundo Nelle tue sale il re t'appella, causaron una verdadera revolucion en el teatro. Dijo también Abruñedo de un modo inimitable la gran escena final del tercer acto, por lo cual fué llamado al palco escénico repetidas veces, en medio de los más atronadores aplausos, y en la romanza Spirto gentil fué interrumpido a cada frase, llegando el entusiasmo del público hasta los últimos límites.»

Después de las palabras del periódico italiano que acabamos de copiar, nada por nuestra parte pudiéramos añadir que fuera más lisonjero para el notable tenor español.

El inteligente público barcelonés, que tuvo ocasion de escuchar durante el verano pasado a nuestro compatriota, le colmó de aplausos en todas las óperas en que tomó parte, siendo en algunas de ellas llamado al palco escénico doce veces consecutivas en medio de los más frenéticos aplausos.

Hayse encuentra Abruñedo en la Habana contratado en el magnífico teatro de Pairet, donde alcanza cada día un nuevo y merecido triunfo, a pesar de hallarse padeciendo un fuerte ataque a la garganta, que esperamos desaparecerá muy pronto. El Diario de la Marina correspondiente al 8 de Febrero último, se expresa acerca del Sr. Abruñedo en los siguientes términos:

«Por fin anoche, y con un lleno completo, se puso en escena la bellísima ópera Lucia.

Desde el principio se conoció que el Sr. Abruñedo no se hallaba aún repuesto de la enfermedad que le aqueja; pero así y todo era siempre el gran artista, y salvó con el poderoso auxilio del arte los escollos con que luchaba su indisposicion. El entusiasmo del público, demostrado con entusiasmas aplausos, fué la más completa de las satisfacciones, ovacion espontánea que debe halagar el legítimo orgullo del Sr. Abruñedo.

«La Favorita. Abruñedo, cuya simpática voz se oteató pura, clara y vibrante en toda la obra, reservó para este acto final sus más delicadas notas. Cantó anoche el Spirto gentil tal como Donizetti lo soñó, tal como lo oyó en su inspirada fantasia.

«Desde los primeros compases reinó el más religioso silencio; solo se escuchaba el confuso respirar y las ligeras ráfagas del entusiasmo comprimidas por la ansiedad de no perder una sola nota, y en algunos hermosos ojos veíamos asomar dulces lágrimas que denunciaban la sensibilidad de un corazón tierno.

«Al terminar el Sr. Abruñedo, se abrieron las válvulas del entusiasmo y estalló en vítores, bravos y aplausos.»

«¿A qué seguir extractando las demas opiniones de la prensa despues de los elocuentes párrafos transcritos? Nosotros sentimos hácia el cantante español una profunda admiracion, y a medida que su poderoso génio artístico se desenvuelve experimentamos la mayor de las satisfacciones. Abruñedo, sin recursos, sin proteccion de ningún género, ha sabido llegar con el auxilio de su laboriosidad y de su talento a los primeros puestos del arte lírico dramático.

No podemos terminar el presente artículo sin unir nuestra humilde voz a la del periódico La Iberia, que en uno de sus últimos números consagra al tenor español un entusiasta recuerdo, manifestando deseos de escucharle en el coliseo de la Plaza de Oriente, donde hasta hoy, fuerza es confesarlo, no encuentran los artistas españoles toda la proteccion a que son acreedores, por el justo renombre que han alcanzado en todas las capitales de Europa:

«Es extraño, dice el periódico citado, que contando España con verdaderos cantantes de reputacion, tengamos casi siempre que escuchar a los extranjeros, y nos veamos obligados a no salir nunca del mismo círculo. El público desea variedad, y ya que no se le dé mucha en los espectáculos, ya que en otros muchos detalles tenga bien poco que admirar, y sí mucho de qué quejarse, no estaría demas que se le satisficiera en la legítima aspiracion de juzgar por sí mismo a los artistas que han adquirido verdadero renombre.»

Esperamos que el actual empresario del régio coliseo tendrá presentes las justas excitaciones de la prensa.

FELIX GONZALEZ LLANA.

PRELUDIOS.

Aquí, dentro del bosque, en la espesura del umbrío pinar,

do el aura melancólica murmura,

ven, arpa mía, oscura preludios a exhalar.

A su grato festín naturaleza nos convida gentil...

¿Por qué ha de ser eterna la tristeza si al campo a dar empieza sus pompas el Abri?

Si has de buscar del mundo en los dolores secreta inspiracion, no suenes, arpa mía, que mayores los ecos gemidores de mis congojas son. Si has de pedir arranques generosos al ánima inmortal, otros siglos de gloria esplendorosos se ocultarán medrosos ante el siglo actual. Evoca, sí, la incógnita esperanza que guarda el porvenir, pues si esta edad sin direcciön avanza, hay luz que en lontananza comienza ya a surgir. Allí, tras de sus mágicas regiones palpita un ideal, y en torrentes de luz, emanaciones de eternas creaciones desprende su raudal. Recoge tú el aliento de su vida, su inagotable hervor; y al verterlo, que sienta estremecida esta edad suicida redimir su dolor. Direcciön buscarás a su deseo que abrumado se ve, y al hallar el espíritu otro empleo alzar pueda en trofeo nueva luz, nueva fé. Poetas del dolor, nuestro camino no puedo más seguir: Mi alma a buscar una esperanza vino. ¿La encontraré?... el destino del alma hay que cumplir.

LUIS RODRIGUEZ SEOANE.

Santiago, 1877.

MISCELANEA.

NOMBRES SIGNIFICATIVOS.—Nombres floridos: Rosa, Margarita, Perpetua, Hortensia, Florentina, Flora. Nombres recomendables: Consuelo, Remedios, Mercedes, Piedad, Patrocinio, Prudencia, Paz, Amparo, Socorro, Victoria, Milagros. Nombre hueco: Canuto. Nombres de militar: Valentín, Marcial. Nombre impresionable: Dolores. Nombre de vízca y miopie: Casimira. Nombres tristes: Soledad, Angustias. Nombres claros: Luz, Ca. delaria, Clara. Nombre náutico: Marina. Nombre modesto: Pastor. Nombres sérios: Severo y Juan de Mata. Nombre vegetal: Lino. Nombre musical: Tecla. Nombre de apoyo: Pilar. Nombre de primavera: Flora. Nombre de verano: Julio. Nombre de otoño: Frutos. Nombre de invierno: Nieves. Nombres de mal agüero en marido: Cornelio, Simplicio, Primo, Homobóno. Nombres irracionales: Leon, Castor, Urraca, Delfín. Nombres astronómicos: Estrella, Sol, Aurora. Nombres relámpagos: Blas, Gil, La O. Nombres por varas: Buenaventura, Hermenegildo, Estanislao, Bienvenido.

De las notas estadísticas que recientemente se han publicado acerca de la mortalidad en las capitales más importantes de Europa y Estados-Unidos de América, por varios periódicos extranjeros, resulta que Bilbao ocupa uno de los primeros puestos en las defunciones, pues mientras en San Luis, Estados-Unidos, la mortalidad es 12,4 por 1.000 al año, en Edimburgo 14,8 por 1.000, en Londres 21,6, en Francfort 16,7, en París 29 y en Madrid 41; en aquella villa alcanza la mortalidad la horrible cifra de 62,6 por 1.000. En toda Europa no hay otra poblacion que tenga tan elevada cifra, a excepcion de Santander, que representa 69,9 por 1.000.

La batería flotante inglesa Devastation encontró a 61 millas de distancia de la isla de Malta a la corbeta de guerra Thetis, a la que dió remolque hasta la Valetta. La máquina de la corbeta se hallaba inservible, y toda la dotacion estuvo 17 días casi sin poder comer por hallarse falta de víveres. De Malta ha salido ya con destino a Inglaterra la fragata Hercules, a cuyo bordo conduce al almirante Drummond, último jefe de la escuadra inglesa del Mediterráneo. El nuevo almirante Hornby arboló su pabellon en la Aleandra, uno de los mejores y más poderosos buques de la marina británica.

Recientemente ha ardid en Filadelfia el Fox-American-Theatre. Un aficionado a estadísticas dice que desde 1798 se han incendiado en la citada ciudad 28 locales de espectáculos públicos. Noticia un poco desagradable para empresarios y espectadores.

Durante el año 1876 han fallecido los siguientes pintores:

- Adolfo Beancé, pintor de batallas.
Carlos de Lavinière, pintor de historia.
Enrique Pallatrino, pintor de paisajes.
Lessone, pintor francés.
Merino, pintor español.
Angel Tissier, pintor francés.
Wilhem, pintor alemán.
Rodolfo Reneberg, pintor de historia y profesor de la Academia de Berlin.
Teófilo Fragonard.
Federico Lewis.
Eugenio Formentin, célebre pintor francés.
Adolfo Northein, pintor de batallas.
Canavari, ilustre pintor alemán.
Kiorhoc, miembro de la academia de Copenhague.
Adolfo Fidemund.
Ficelmand, ilustre pintor noruego.
Emilio Bouquet, pintor de historia.

(1) Poeta dinamarqués, cuyo canto que ponemos traducido lo escribió poeta y forma parte de los Cantos populares del...

SECCION POLITICA.

CUESTIONES FINANCIERAS.

Estando próxima la presentación al Consejo de ministros de los nuevos presupuestos, preocupada con sobra de razón la opinión pública con las reformas que se han de llevar á cabo en todos los ramos que constituyen la Hacienda, ya por lo que respecta á los impuestos, á los gastos, á la administración, á la crisis numeraria y al arreglo de la Deuda, no creemos conveniente dejar pasar sin exámen todo lo referente á dichas cuestiones, cuya trascendencia excusamos enunciar; y de aquí el que dediquemos hoy nuestra atención al último artículo que D. Adolfo Bayo ha publicado en *La Epoca*, en el que se trata de Bancos nacionales y extranjeros, de la circulación fiduciaria, de la crisis y de aquellos puntos que con tales extremos tienen íntima relación.

Resalta en el trabajo que examinamos una entusiasta defensa de la gestión del Banco de España, tratando de libertar á éste de la responsabilidad que pudiera alcanzarse por la crisis monetaria que se sufre en Madrid, atribuyendo su causa al Tesoro por las crecidas y repetidas exacciones de fondos que ha reclamado de la expresada sociedad de crédito.

Nosotros, que hemos dedicado más de un artículo á exponer las causas á que obedece el quebranto que sufren los billetes, y el medio de evitar la crisis numeraria, sin que nuestras observaciones hayan sido atendidas, ni contestadas las razones que aducimos al indicado objeto, poco hemos de replicar á lo expuesto por el señor Bayo, al que consideramos animado del mejor deseo, pero algún tanto apasionado en su argumentación.

Se supone en el artículo que nos ocupa que si el Banco ha de equilibrar su circulación monetaria era preciso reintegrarle de los adelantos hechos, y parece impropio que esto se asiente y afirme, porque según el sistema que se defiende, estaban de más estas sociedades de crédito y los bancos de emisión, porque no pueden hacer préstamos y anticipos cuando la circulación monetaria no es tan abundante como fuera de desear; además, si el Banco ha realizado negociaciones con el Tesoro, ha sido por conveniencia suya, y lo prueba las crecidas utilidades que de ellas ha reportado; y el estar á los beneficios y no á los perjuicios que pudiera sufrir por la adquisición de numerario, no es, ciertamente, para alabado.

Según el Sr. Bayo, todos los ministros han sido poco agradecidos con el Banco, y solo el Sr. Echegaray es el que hizo en su favor cuanto le fué posible, concediéndole el privilegio de que goza.

Nos extraña que se consideren favores hechos al país el anticipar sumas al Tesoro con un interés no despreciable; el encargarse de la emisión de determinados valores por crecidas sumas devengando importantes comisiones, cobrando pagarés de bienes nacionales, lo cual le produce el tener en sus cajas no escasas sumas; recaudar las contribuciones, de lo que reporta un beneficio líquido de 11 millones de reales, y acaparar grandes sumas de numerario; todo ello, y más que sería prolijo enumerar, cualquiera diría que era muy ventajoso para el Banco, pero según el articulista citado son los gobiernos los que deben estar agradecidos, y los particulares que pierden un 2 y hasta un 3 por 100 en el cambio de billetes, no deben quejarse en vista de los grandes sacrificios que hace el Banco por el país.

El Estado tiene el deber de ayudar al Banco, según el Sr. Bayo; todavía le parece poco que sea el recaudador de los impuestos, que tenga el privilegio de la emisión de valores fiduciarios, y en verdad que no alcanzamos á comprender la clase de auxilio que ha de prestarse á dicho establecimiento de crédito.

Respecto á la cartera del Banco, si debe ó no movilizarla, ó si es mayor ó menor que lo que las circunstancias exigen, no es para tratado ahora, pues que nadie mejor que dicha sociedad de crédito sabrá apreciar el estado de sus cajas en Madrid y las sucesales para regularizar el cambio; lo que toca al gobierno es obligar al Banco al exacto cumplimiento de la ley, tanto en esta corte como en las provincias, respecto á la circulación de billetes y á las reservas metálicas; la manera de ajustarse á la legalidad, eso, repetimos, corresponde al Banco.

En el artículo que analizamos se cita como ejemplo lo ocurrido en otros países en ocasiones algo parecidas á las que hoy presenciarnos en España, y nosotros hemos de exponer que ningún Banco ha podido considerarse en crisis cuando reparte crecidos dividendos; que no puede tampoco juzgarse en crisis el país, cuando abunda numerario para todas las transacciones y solo escasea en el Banco, que no puede servir de norma de conducta ni buscar semejanzas con otras sociedades y Bancos que han procurado sacrificios en bien del país, y no cuidado solo de su

beneficio, y por lo tanto no hay fundamento sólido en que apoyar la defensa que se intente á favor del Banco de España.

Si la circulación de billetes estuviera establecida en todo el país y no aglomerada solo en Madrid, agobiando al comercio y á la industria con un papel que no se admite ni por los cobradores del Banco en los pueblos más inmediatos, y por lo tanto hay que adquirir numerario para las atenciones más precisas, y en la generalidad de las transacciones, no existiría la crisis de que se lamenta el Sr. Bayo, no siendo extraño y si lógico y natural que sean muchos los que rechacen un valor que solo tiene aplicación en Madrid.

Si los especuladores y cambiantes encuentran todo el numerario que necesitan, con más razón debe obtenerlo el Banco, que tiene la recaudación de las contribuciones y debe además hacer sacrificios para que el billete, que es el signo de su crédito, no desmerezca; esto no se hace, y por ello que no pueda servir de ejemplo lo acaecido en otros países en justificación de la conducta del Banco.

El Sr. Bayo concluye su artículo citando el proyecto que para resolver la crisis del Tesoro ha publicado el señor marqués de Campo, y supone aquel que son análogas las tendencias y aspiraciones de ambos en la indicada cuestión; nosotros creemos que no existe dicha analogía, pues que el Sr. Bayo pretende auxiliar y proteger al Banco de España por unos favores ilusorios, y el Sr. Campo quiere y pretende con sobra de razón y fundamento que al Banco de España se obligue al exacto cumplimiento de la ley, ó resigne el privilegio de que goza, que no faltará quien le reemplace, en lo cual estamos completamente de acuerdo.

Ninguna resolución eficaz ni segura se propone por el Sr. Bayo para salvar la crisis y dominar la cuestión de Hacienda, mientras que el señor Campo expone un proyecto que tiende á enjugar la deuda flotante, abono de intereses íntegros, amortización y pago de sus haberes sin descuento á todos los empleados del Estado, de la provincia y municipio.

Se vé, pues, sin necesidad de gran trabajo, la notable diferencia de proyectos y de planes que para resolver el problema de Hacienda los expresados señores han presentado á la consideración pública.

Dedicó anoche su artículo de fondo *El Diario Español* á combatir el que ayer publicamos bajo el epígrafe *La responsabilidad*, y sentimos en extremo que lo dedicado de la materia por nosotros tratada no permita la discusión bastante á convencer á nuestro colega de la ofuscación que le domina, como consecuencia forzosa del fatal optimismo que preside á todas las apreciaciones de la prensa ministerial.

Nos hemos propuesto cumplir estrictamente los deberes que nuestra propia dignidad nos impone, y no faltar en lo más mínimo á respetables consideraciones, y por eso la forma mesurada de nuestro artículo y el forzado silencio en que hoy nos vemos encerrados. *El Diario Español* nos ha comprendido, pero aparenta no creerlos. Lo lamentamos sinceramente, no por causa de la ambición sagastina, frase vulgar é impropia de todo periódico serio y de graves discusiones, y que tanto desdice de la forma y esencia del artículo de *El Diario*, sino por las más nobles y elevadísimas consideraciones; por el bien de nuestra desventurada patria, por el afianzamiento del sistema constitucional que nos rige.

LA MAÑANA, creyendo representar fielmente las ideas y procedimientos del partido constitucional, juzga que ha llegado el momento de decir la verdad al país y á quienes especialmente pueden y deben oír, y con sus artículos *Memorial de agravios* y *La responsabilidad*, ha dado principio al cumplimiento de su deber. Si no somos comprendidos, si nuestras indicaciones, si nuestras leales advertencias se velan cuidadosamente, ya con un elocuente silencio, ó ya con el *todo va bien, muy bien*, de los ministeriales, el país sabrá apreciar la sinceridad de nuestros sentimientos á nuestro recto y patriótico proceder, y el porvenir vendrá á patentizar de parte de quién se halla la razón, donde el verdadero patriotismo y leal adhesión á las instituciones. Sigán los ministeriales con su acomodaticio sistema, que nosotros no hemos de desmayar por eso.

No deja de ser donosa la manera de discurrir de algunos hombres de la situación.

El gobernador civil de Madrid mostróse hace quince días dispuesto á hacer respetar el reglamento de teatros vigente, y en especial el art. 10, según el cual se prohíben espectáculos teatrales, con inclusión de los viernes de Cuaremas, desde el viernes de Dolores hasta el Sábado Santo inclusive. El señor conde de Heredia-Spínola cejó luego un poco en obsequio á los muchos artistas que perciben sus haberes á diario, y autorizó á las empresas para que diesen espectáculos el sábado y domingo siguientes al viernes de Dolores, con el bien entendido de que desde el lunes inmediato hasta la Pascua de Resurrección no volverían á funcionar.

Comunicóse telegráficamente esta determinación, para que se ajustase á ella, al gobernador de Barcelona, y el Sr. Aldecoa, identificado en la condal ciudad con lo acordado por su digno compañero de Madrid, hizo saber lo resuelto á los empresarios de aquellos coliseos, quienes no conformándose en tener cerrados sus teatros el sábado de Gloria acudieron al ministro de la Gobernación, obteniendo de dicho señor telegráficamente á la autoridad civil de Barcelona para que permitiera que los teatros de aquella capital funcionasen anteayer, como así lo hicieron, mientras los de Madrid permanecieron cerrados aquel día. Empresario hubo que acudió al Sr. Romero Robledo haciéndole presente que ambas ciudades, españolas ambas, estaban regidas por un mismo gobierno, aunque sometidas á distintas disposiciones en lo concerniente á teatros, á cuya observación contestó el Sr. Romero Robledo, según se nos asegura, que no consideraba oportuno alterar las disposiciones dictadas por el gobernador de Madrid.

De modo que el criterio del señor conde de Heredia-Spínola, en el asunto de que se trata, ha prevalecido

en Madrid, en contra del adoptado para Barcelona por el señor ministro de la Gobernación.

Las razones que *El Diario Español* emite para tratar de demostrar, contestando á nuestro suelto de ayer, que entre los Sres. Romero Robledo y conde de Toreno no se entabló ninguna discusión acentuada el sábado último á causa de la noticia publicada en *La Correspondencia* y *El Tiempo* respecto á la denuncia de *La España*, nos parecen desprovistas de fundamento, pues á nuestro apreciable colega le consta como á nosotros el hecho innegable de haber conferenciado con dichos ministros el Sr. Meado, con motivo de dicha denuncia, y además reprodujo en sus columnas el suelto que *El Tiempo* á tan importante asunto dedica.

*El Diario* esta vez no ha podido hacer cuanto hubiera querido.

Desde esta mañana dejará de carecer la capital de la monarquía de la parte más importante de su gobierno. El tren-correo de Andalucía nos conducirá hoy á Madrid á D. Antonio Cánovas del Castillo, acompañado de su secretario particular Sr. Lafuente, del secretario general de la presidencia Sr. Colliantes y del señor Sedago, director de *La Política*, formando además parte de la expedición el propietario de *La Correspondencia* Sr. Santa Ana.

Es probable que vayan al anden de la estación férrea á saludar al jefe del gabinete sus compañeros y amigos, entre los cuales seguramente figurarán los Sres. Bugallá y Mendo Figueroa, toda vez que ayer acudieron á la presidencia á enterarse de la hora que el Sr. Cánovas tenía señalada para entrar en Madrid.

Deciase anoche que en el mismo tren llegaría también D. Carlos Marfori, quien tuvo el gusto de salirle al paso al Sr. Cánovas en su excursión á Cádiz, con el fin de reiterarle sus afectos; pero nosotros no damos crédito á la noticia, por más que no tenga la significación política que muchos le atribuyen.

Ayer apareció por vez primera en el estadio de la prensa, dispuesto á tomar parte en las periodísticas contiendas y llevando por enseña los mismos principios que viene sosteniendo *LA MAÑANA*, en unión de sus apreciables colegas *La Iberia* y *El Constitucional*, el periódico *Los Debates*.

Devolvemos al nuevo diario nuestro cordial saludo, y al par que nos felicitamos de que venga á defender nuestro político ideal, ajeno, como nosotros, de representar parcialidad alguna, deseámosle toda clase de prosperidades para que llegue á la realización de sus nobles propósitos.

Tomando pretexto de la aparición de nuestro colega *Los Debates* en el estadio de la prensa, se echa á volar *La Epoca* por el campo de las suposiciones, y anuncia disidencias en el partido constitucional, compartiendo en esto las continuas tareas que al mismo asunto dedican los demás diarios ministeriales.

Nos extraña que un periódico serio y formal llene con tan fantásticos comentarios sus columnas, y haga deducciones tan peregrinas como la presente:

«Que algo sucede en el campo constitucional, lo demuestra la aparición de *Los Debates*, órgano nuevo del partido, pues teniendo éste dos representantes en la prensa, no es natural que se haya acudido á crear otro, disminuyendo la autoridad de aquellos.»

No, no sucede nada en el campo constitucional porque venga un nuevo y apreciable colega á defender sus intereses en la arena periodística, ni por esto queda rebajada la autoridad de nadie, porque en la prensa constitucional no hay más aspiración que la de contribuir á la defensa de los intereses políticos del partido.

Esto lo que puede demostrar al diario ministerial es que el gran partido constitucional puede sostener, aun en sus épocas de desgracia, muchos periódicos, y que no necesita, como sucede á otros partidos, que su prensa se organice y viva al calor del presupuesto.

Por lo demás, si no le han satisfecho al colega las declaraciones terminantes de *Los Debates*, no es culpa nuestra, pues venimos diciendo un día y otro día que solo existen tan decantadas disidencias en la ofuscada mente de sus amigos políticos.

*El Pabellón Nacional* no se resigna con el juicio de *La Política*, que dá por muertos á los moderados históricos.

Hé aquí cómo se expresa el colega: «Dice *La Política* que el moderantismo ha muerto y que pertenece á la historia. Muerto conquistó el Cid á Valencia. Muertos los moderados harán temblar á los vivos conservadores.»

Preferimos nuestra muerte á la vida de *La Política*.

Como estamos de pascua de Resurrección, no es extraño que ciertos muertos traten de levantarse de sus tumbas.

Veremos lo que contesta *La Política* á estos nuevos Lázaros. Aunque suponemos al *Tiempo* mejor enterado.

Hasta tal extremo llevan los periódicos ministeriales su continua tarea de dirigir todo género de ataques á la época revolucionaria, que uno de estos diarios arremete contra la tribuna española de aquel período, y supone que la Europa habrá repetido la célebre frase de Hamlet:

Palabras, palabras, palabras.

No, caro colega; la Europa no ha parodiado al personaje de Shakspeare; la Europa y el mundo entero han admirado aquella tribuna, que es por sí sola la página más gloriosa de nuestra España contemporánea, y que no podrán borrar con sus continuas declaraciones los que en la actualidad reniegan de sus antecedentes para lanzar acusaciones tan infundadas como la presente.

Eco se hace anoche *El Diario Español* de la noticia dada por un colega de la mañana de que dentro de pocos días llegará á Madrid el Sr. D. Carlos Marfori. Falta hace.

A *El Conservador* no le parecen bien los deseos que muestra *El Parlamento* de que en la próxima legislatura se traten todas las cuestiones que tengan verdadera importancia política, y dando por pretexto que no hay medio hábil de discutir ampliamente asuntos de tal magnitud, por la escasa duración del próximo período parlamentario, se revuelve contra las oposiciones y habla de políticos sin bandera, discutiéndose sin credo y apóstoles de incógnita fe.

Si el colega ministerial ha tratado de pintar á los de la casa, confesamos ingenuamente que los colores son verdaderos y el parecido notable.

Hemos recibido el primer número de *La Caridad*, interesante revista bisemanal que se publica en esta corte.

Saludamos al nuevo periódico, y le deseamos todo género de prosperidades.

*La Correspondencia de España* dice en su número de ayer, que los ministeriales no dan gran importancia á nuestro artículo del mismo día.

No nos extraña la aseveración del periódico noticiero, porque cuando se discuten cuestiones serias, graves y de notoria importancia para el país, acostum-

bran los ministeriales á pensar de tal manera y á recurrir al gastado sistema del silencio, sistema sumamente cómodo cuando no se puede argumentar.

Sin embargo, el colega no debe ignorar lo acaecido en determinados círculos ministeriales, donde se atribuye grande, grandísima importancia á nuestros últimos artículos, siendo cada uno de ellos objeto de detenida y seria discusión. Así lo demuestran las mismas manifestaciones de nuestro colega, tendentes á desvirtuar el efecto producido. Vano empeño.

*La Epoca* se queja de que se culpe al gobierno del estado de la Hacienda, y vuelve de nuevo á su acostumbrado tema de que ninguna responsabilidad cabe á la situación actual del descrédito de nuestros valores, de la crisis que sufre el Tesoro y del mal estado de la administración, pues toda la culpa es de los gobiernos anteriores á la restauración.

Creíamos que había ya olvidado el colega este sistema que, por lo gastado, ya no hace efecto, y deseáramos que dijese el citado diario hasta cuándo va á estar achacando el mal de la Hacienda á los revofucionarios, para saber cuándo también será ocasión de dirigir quejas y censuras á los que están al frente de la gestión de los intereses públicos.

Nosotros creíamos que después de dos años y tres meses había tiempo sobrado para haber hecho algo á fin de levantar el crédito, reformar la administración, nivelar los gastos con los ingresos; pero sin duda estábamos equivocados, al ver la seguridad con que *La Epoca* afirma todo lo contrario, como se desprende del suelto á que nos referimos, en el que solo resaltan censuras á las anteriores administraciones.

Pero como los hechos se sobrepone á todos los esfuerzos del colega para defender al gobierno actual, de aquí el que deploramos la inutilidad de su gestión en pró de causa tan desdichada.

Los hechos son que el Sr. Cánovas ha sido realmente desgraciado en la cuestión de Hacienda, pues que se termina la guerra y bajan los fondos; confecciona unos presupuestos, en los que se dedica una suma á la amortización de la deuda, y bajan los fondos; abre el pago de intereses y bajan los fondos, lo cual indica que el crédito no se subordina fácilmente á la política, que no basta presentar unos presupuestos con sobranes, porque todos los que de Hacienda se ocupan se convencieron de que arrojarían un enorme déficit, como desgraciadamente ha sucedido.

El colega no ignora, ciertamente, que para el pago de intereses, lo mismo que para la amortización de la deuda, se necesita adquirir fondos con cargo á la deuda flotante; realizando negociaciones que producen á los prestamistas un 20 por 100 de utilidad, el crédito no se restablece.

También sabe el diario citado que cuando los presupuestos se cierran con un déficit de 500 millones, y eso gozando el país de paz y tranquilidad, tampoco con ello gana el crédito.

No desconoce el colega que cuando la subida de las rentas no se debe á ninguna mejora ni reforma, y si solo á que terminada la guerra se ingresa lo que antes no era posible recaudar, tampoco infunde confianza al crédito; y por último, cuando nada se hace que se traduzca en bien de los intereses generales del país, cuando tanto puede y debe hacerse, no es de extrañar que vayan desapareciendo las ilusiones que algunos se forjaron y las esperanzas que muchos concibieron de que se cumplirían las ofertas de regenerar la Hacienda, y de aquí el extremo á que ha llegado la crisis financiera, que no se ha de resolver, ciertamente, con inculpaciones y cargos á otros gobiernos y á otras administraciones.

*El Tiempo* la emprendió ayer con *La Correspondencia de España*, y á guisa de reprimenda le dirige el suelto que á continuación copiamos:

«Sin cejar en esa manía, que tiene ya todos los caracteres de una mala costumbre, de dar noticias á diestro y siniestro, hablando de todo, sin reparar en nada y á salga lo que saliere, continúa *La Correspondencia* suministrando por dosis á sus numerosos lectores hoy una afirmación y una negación mañana, sazonadas con rectificaciones y distinguos, que resultan por ello naturalmente impredecibles.»

Concretándonos á estos últimos días, hemos leído en las columnas del periódico callejero:

Que el fiscal de imprenta no retira la denuncia de *La España*;

Que el fiscal de imprenta ha retirado efectivamente la denuncia de *La España*;

Que en Barcelona se ha cometido un abuso mediante la sustitución de bonos en vez de metálico;

Que toda afirmación ó negación respecto de ese abuso es extemporánea;

Que tal vez se suprima el impuesto sobre las sucesiones directas;

Que tal vez no se suprima;

Que el ministro de Hacienda tiene tres proyectos acerca del estanco de la sal;

Que el ministro de Hacienda no ha revelado á nadie su pensamiento sobre el estanco de la sal, etc., etc.»

Nos parece que el órgano del señor conde de Toreno hace mal en encararse con el diario noticiero, porque no es culpa suya si en determinados centros sufren muchas rectificaciones los asuntos pendientes.

Verdad es que de sábios es mudar de consejo.

De *El Parlamento*:

«Dice *El Pueblo*, que hay quien ve la langosta en la capital de España.»

Ya lo creo que hay quien la ve, y que cada uno de los ejemplares de los insectos en cuestión que usan levita, es capaz de hacer más estrago en un día que cien fanegas de la otra, que anda por los campos en todo un período de su gran voracidad.

Contra esa langosta, es contra la que pedimos una cruzada á nombre de la moralidad.

¿Qué especie de langosta será esta en estado de levita? ¿Lo saben los ministeriales?

*La Correspondencia* se muestra más explícita que los órganos ministeriales con respecto á la próxima legislatura:

«En círculos generalmente bien informados, se aseguraba esta tarde que la sesión régia abriendo de nuevo los Cuerpos Colegisladores, tendrá lugar en el Senado por corresponder á dicha Cámara, que la discusión de mensaje empezará en el Congreso, dando así lugar á que se constituya el Senado, y que la elección de la mesa del Congreso tendrá lugar en la primera sesión.»

Con esto quedan contestadas las preguntas que acerca del mismo asunto dirigen varios periódicos á los ministeriales.

Todo ello, por supuesto, si antes no hay variaciones en tal programa.

¡Es tan fácil!

Dice *La Correspondencia*:

«El martes regresarán los cazadores del Socor. Se les harán preguntas sobre el tiempo, las reses cobradas, el viaje, la estación y algo más que diremos entonces.»

Pues de todo esto nos ha tenido al corriente *La Correspondencia de España*.

Recomendamos á *El Correo*, que vuelva á leer nuestro artículo *Memoria de los Sres. Bayo* y la ligera contestación que ayer dimos por *El Correo*, y entonces se convencerá, si se desprende.

Pastor que le ciega, extra.

que huelga por completo cuanto sobre el mismo artículo manifiesta en su último número. La ofuscación de nuestro colega es tal, que intenta llevarnos a un terreno que sabe nos está vedado por el decreto de imprenta vigente, sin reparar en que no demuestra gran nobleza el atacar a un partido por algunos de sus actos que hoy no pueden ser libremente debatidos. Ansiamos en extremo que llegue el día en que la luz pueda hacerse, y entonces demostraremos toda la abnegación, todo el patriotismo del partido constitucional en los momentos de la restauración. Mientras tanto, es, cuando menos, inoportuno traer esos momentos a discusión, y lanzar acusaciones sobre las que está vedada la defensa. No dudamos que así lo reconocerá *El Conservador*, apreciando con frío criterio su artículo.

Dice un colega ministerial que las operaciones de la conversión de los últimos cinco semestres adelantan rápidamente en las respectivas comisiones; según sus noticias, el día 3 de Abril próximo empezará en Londres y París la entrega de los títulos definitivos de la deuda amortizable exterior al 2 por 100.

Nosotros celebraremos mucho que así suceda, y ya que en España, ó sea la dirección de la Deuda, no se sabe cuándo entregará los títulos, siquiera en el extranjero se cumpla con este deber después de nueve meses de promulgada la ley de conversión.

Terminada su condena, ha vuelto a publicarse desde el día 31 de Marzo último nuestro colega el *Diario de Huesca*.

VIAJE DE S. M.

De las noticias oficiales resulta que S. M., en el acto de la adoración de la Santa Cruz, haciendo uso de la régia prerogativa, ha indultado de la pena de muerte á los reos comprendidos en una causa del juzgado de Vigo, y á un soldado condenado por el consejo de guerra de la capitania general de Sevilla.

S. M. el rey, acompañado de S. A. la Serma. princesa de Asturias, recorrió el sábado por la tarde varios establecimientos, deteniéndose en la biblioteca Colombina, en el archivo de Indias, en la exposición de Bellas Artes, en la fábrica de tabacos y en los hospitales militar y civil.

A las diez de la noche del viernes S. M. y S. A. salieron en dirección á Granada, habiendo pasado por la estación de Córdoba ayer á la una de la madrugada.

A las nueve y media de la mañana de ayer llegó el tren real á Granada. S. M. se dirigió á la catedral, asistiendo á la solemne función religiosa, en la que el arzobispo de la diócesis, Sr. Monzon, dió la bendición papal. Después ha visitado la capilla real, contemplando los restos de los Reyes Católicos. En seguida ha presenciado el desfile de las tropas desde el ayuntamiento, en cuyo edificio se hospeda S. M.

A la una y media de la tarde tuvo lugar la recepción oficial. El rey ha invitado á almorzar al arzobispo de la diócesis, al obispo de Guadix y al capitán general del distrito.

Por la tarde visitó detenidamente la Alhambra, acompañado de las autoridades civiles, eclesiásticas y militares.

Ayer, por falta de espacio, no publicamos los brindis pronunciados por S. M. el rey, por el señor embajador inglés y por el almirante de la escuadra de aquella nación.

Copiamos, pues, para que llegue á conocimiento de nuestros lectores la descripción oficial que acerca de dicho asunto publica la *Gaceta* del sábado último.

Habiéndose dignado S. M. el rey D. Alfonso XII aceptar el banquete ofrecido á bordo del *Minotauro*, que tuvo lugar el día 22 del corriente en la bahía de Cádiz, fué recibido por el muy honorable A. H. Layard, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. la reina de la Gran Bretaña, y por el vicealmirante Beauchamp Seymour, jefe de la escuadra real inglesa. Asistieron al acto varios jefes y oficiales de la misma escuadra, titulada del Canal; los ministros de Estado y Marina; el ministro plenipotenciario de Alemania, conde de Hatzfeld; el contralmirante señor Durán y Lira, jefe de la escuadra de S. M. el rey; el capitán general del departamento, y los generales jefes del cuerpo de alabarderos y del cuarto militar de S. M., y otros varios jefes y oficiales del ejército y armada y ayudante de servicio. Al terminar la comida el vicealmirante Beauchamp Seymour pronunció en inglés el siguiente brindis:

«Señor, esta noche, quizá por primera vez en la historia de España y de Inglaterra, una escuadra británica ha tenido el insigne honor de recibir á bordo de su buque almirante al soberano de España.

«Me faltan, desgraciadamente, términos adecuados para expresar cuánto aprecio el altísimo privilegio de mandar esta escuadra en una ocasión tan fausta como la presente. Séame permitido, no obstante, en mi nombre y en el de los comandantes y oficiales de la escuadra inglesa, ofrecer á S. M., con el obsequio de nuestro homenaje y respetuoso afecto, el parabién más expresivo por el feliz éxito de su real viaje. Por el trono y la augusta persona de S. M. hacemos los votos más fervientes, deseándole un reinado tan duradero como próspero, que llegue á la historia, bajo el egregio nombre de Alfonso, el renacimiento de las tradicionales glorias españolas.

«Brindo, señor, á la salud de S. M. y de su real familia; á la prosperidad de la noble nación española.»

Acto continuo, S. M. el rey se dignó contestar, también en idioma inglés y con singular corrección y soltura, en los siguientes términos:

«Señores, al levantarme lleno de satisfacción para dar las gracias por su brindis al vicealmirante Beauchamp Seymour, considero como el primero y más grato de mis deberes manifestar mi agradecimiento á S. M. la reina de la Gran Bretaña, por haber dado orden á las fuerzas navales inglesas llegadas á Cádiz para que vengán á felicitar me con ocasión de mi visita á esta ciudad. Prueba tan espontánea de las sinceras y cordiales relaciones que con gran satisfacción mía y en recíproco bien de ambas naciones existen entre España y la Gran Bretaña, viene á aumentar mi personal afecto hacia Inglaterra, á cuyo ejército tuve el honor de pertenecer por tiempo bastante para poder admirar de cerca las instituciones políticas de aquella nación, tan próspera bajo el gobierno constitucional de la tan justamente amada reina Victoria.

«Quiera Dios concederme la gloria de asegurar al noble pueblo español una era de prosperidad semejante á la que disfruta el pueblo inglés sobre las firmes bases del trabajo, la justicia y la libertad.

Dicho esto, brindemos, señores, por la salud de S. M. la reina de la Gran Bretaña, emperatriz de las Indias, por el príncipe y la princesa de Gales, por toda la real familia y por la felicidad de la nación inglesa.»

Al día siguiente se dignó S. M. corresponder á los honores que se le habían tributado el día anterior, reuniendo en los extensos salones de la capitania general, y sentando á su real mesa á 70 jefes y oficiales de ambas escuadras y otras personas de distinción, y al término de la comida tuvo á bien pronunciar las siguientes palabras:

«Señores, al verme rodeado de jefes y oficiales de marinas que tanto han ilustrado los fastos de la historia, no puedo menos de consagrar un recuerdo á los

navegantes ilustres de todas las naciones, que afrontando riesgos sin cuento y surcando peligrosos mares, han abierto á la fe, á la civilización, al comercio, á las ciencias, á las artes y á la industria, los más vastos horizontes. Los que hoy se reúnen en fraternal convite sabrán inspirarse en modelos tan dignos, y dando constantes ejemplos de abnegación, de valor y de disciplina, podrán contribuir poderosamente á mantener la independencia y la prosperidad de su patria. Marineros españoles, á esta obra, en que estriba en gran parte el renacimiento del poderío de la grandeza de España, procurará, en cuanto le sea dado, consagrarse vuestro rey. Y como quiera que el objeto que hoy nos reúne es corresponder á los honores que ayer me fueron tributados por la marina real inglesa, natural es que concluya con la frase que aprendí en el tiempo en que me honraba con pertenecer al ejército de la Gran Bretaña, con la frase con que tan leales y esforzados soldados terminan siempre sus reuniones y sus banquetes: *Gentlemen... to the Queen.*

Pronunciadas estas frases, que, como las del día anterior, excitaron el más vivo entusiasmo, el muy honorable A. H. Layard, ministro plenipotenciario de S. M. la reina de la Gran Bretaña, contestó en inglés en los siguientes términos:

«Señor: desearia poseer la elocuencia fácil de V. M. para expresar en términos adecuados, en nombre de S. M. la reina de la nación inglesa, y del almirante, comandante y oficiales de la escuadra real, su agradecimiento por los sentimientos amistosos que V. M. ha manifestado profesarles en el brindis que tan benévolamente ha propuesto.

«Innecesario creo afirmar á V. M. que la reina mi señora y la nación inglesa sienten verdadero interés y simpatía hacia vuestra persona y hacia la nación española. Puedo aventurarme á decir que así de ello han dado pruebas, ya se encuentran gustosos y dispuestos en todo tiempo á repetirlos.

«Estos sentimientos hacia V. M. se fundan en dos razones: en las elevadas cualidades personales de que V. M. ha dado pruebas tan distinguidas, y en el recuerdo de que España é Inglaterra pelearon juntas para establecer el gran principio de la independencia nacional y de la libertad constitucional, que forman la base de las instituciones políticas modernas, pueden casi decir de la civilización moderna, principio con arreglo al cual V. M. se halla sentado en el trono de sus mayores. Señor, así como en Inglaterra conquistasteis el corazón del soldado inglés, habéis conquistado ahora el corazón del marino inglés; V. M. puede por lo tanto decir lo que nuestro orgullo nacional no ha permitido decir á ningún otro: que habéis conquistado á la vez al ejército y á la marina inglesa. Permittede, señor, que os dé mis más sinceras gracias, las del almirante Seymour y las de los comandantes y oficiales de la escuadra del Canal, en cuyo nombre hablo, por la acogida benévola y hospitalaria que V. M. les ha dispensado durante su estancia en Cádiz, y por las atenciones que les han dispensado las autoridades españolas en las ocasiones en que han cruzado por sus costas.

«El interés inteligente y vivo que V. M. ha demostrado en todos los detalles del noble cuerpo á que pertenecen, y el conocimiento técnico que ha manifestado V. M. en la inspección del buque almirante, les ha producido la impresión más grata. Por ello se asocian á mí para expresar un deseo sincero, deseo á que S. M. la reina y la nación inglesa cordialmente se unen, de que V. M. goce un reinado feliz, dilatado y próspero.

«Señores (esto en castellano): á la salud de S. M. el rey D. Alfonso XII.»

Inmediatamente después el señor ministro de Marina expresó en breves palabras los sentimientos de lealtad y entusiasta adhesión á S. M. que animaban á todos los jefes, oficiales é individuos de la marina española, que recordaria siempre con gratitud el tiempo que S. M. se había dignado permanecer al frente de la escuadra, compartiendo con ellos las penalidades y los azares de la vida del marino.»

SECCION OFICIAL.

DIA 2.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto concediendo indulto de la pena de muerte impuesta á Joaquín Domingo Gonzalez, Manuel Fernandez, José Antonio Perez, Juan Antonio Gonzalez y Victoriano Garcia Troncoso, conmutándola por la inmediata de cadena perpetua.

**Gobernacion.**—Real orden dictando reglas para el pago, por los contratistas de servicios públicos, de los anuncios de subasta que se publiquen en la *Gaceta de Madrid*.

NOTICIAS GENERALES

Hemos recibido el número 4 del *Album de los niños*, interesante periódico que se publica en esta capital bajo la direccion del antiguo é ilustrado periodista D. Ignacio María Bueno.

Tanto los notables artículos literarios que inserta, como el mérito artístico de sus grabados, lo hacen digno de la favorable acogida que ha merecido.

Ayer tarde se recibieron telegramas anunciando que el vapor-correo *Isla de Cuba*, procedente de la Habana, en la travesía de la Coruña á Santander, habia embarrancado á tres millas del puerto de Suances.

Por la direccion general de Sanidad militar se ha pedido autorizacion para proceder á nuevas oposiciones con objeto de cubrir 22 plazas vacantes que existen en el expresado cuerpo.

Parece que el director general de Aduanas piensa adoptar algunas medidas eficaces para evitar el excesivo movimiento de empleados del ramo que viene experimentándose hace algun tiempo.

El gobierno se propone, desde ahora hasta el mes de Mayo, abonar una mensualidad á todo el clero de España.

Es casi seguro que el ex-ministro radical D. Manuel Becerra, será elegido senador de oposicion por la provincia de Cuenca.

Ayer ingresaron en la caja de Ahorros 822.333 rs., por 1.687 imposiciones, de las cuales son nuevas 171, y se han satisfecho 329.239 rs., á solicitud de 186 imponentes, 89 de ellos por saldo.

El día de la entrada de S. M. el rey en Madrid, formarán las tropas en la carrera de la estación del Mediodía hasta palacio.

La reunion general del partido moderado histórico se celebrará el día 29 del mes.

El secretario de la alcaldía del Congreso y algunos alcaldes de barrio del mismo distrito, han sido separados de sus cargos.

Dice un colega que probablemente se solemnizará la llegada de S. M. á esta corte, con varios actos de clemencia y con un indulto general á la prensa periódica.

Mucho celebraríamos que estos anuncios se realizaran.

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobada una propuesta de traslaciones de varios jefes de las comandancias de carabineros.

El capitán general de Valencia ha elevado al señor ministro de la Guerra una propuesta para que se conceda la cruz de la Guerra civil al batallón de veteranos de Valencia, por los extraordinarios servicios que tiene prestados en la última campaña contra los carlistas.

Ha sido ascendido á médico mayor el que pertenece á la clase de primeros D. Manuel Gonzalez Gloria, que en la actualidad presta sus servicios en el ejército de Cuba.

La Academia de ciencias exactas, físicas y naturales, acordó anoche elegir senador á su presidente, señor marqués del Socor.

En la mayor parte de los pueblos del bajo Aragón se empezian á notar los efectos de una gran sequia en los campos, defraudando las esperanzas de los labradores.

Estos dias ha empezado á repartirse el presupuesto de ensanche de la villa de Madrid, formulado por el Sr. Galdo, y aprobado primero por la comision especial, y después por el ayuntamiento y junta de mayores contribuyentes.

En breve recibirán gran impulso las obras del edificio destinado á museos y biblioteca nacional, introduciéndose algunas mejoras en el enverjado que ha de cerrar aquella notable construcción.

Hoy empieza el pago en la tesorería central de una mensualidad á las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en dicho centro, haciéndose dicho pago por el orden siguiente:

**Día 2.** Monte-pío civil de la A á la LL. Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.—**Día 3.** Monte-pío civil de la M á la Z inclusive.—**Día 4.** Jubilados de todos los ministerios.—**Día 5.** Retirados de Guerra y Marina.—**Día 6.** Cesantes de todos los ministerios.—**Días 7, 9, 10 y 11,** todas las nóminas sin distinción. Retenciones y altas del 9 al 11.

El orden con que se efectuará por la administración económica el pago á las clases pasivas de la mensualidad anunciada, es el siguiente por orden de nóminas:

Primeramente.—Jefes retirados, Monte-pío civil, de la R á la Z, y pensiones remuneratorias.—2.º Cesantes de todos los ministerios, mémos los de Hacienda, y segunda clase del Monte-pío militar.—3.º Cesantes, jubilados y pensionistas de la real casa.—4.º Cesantes de Hacienda, Monte-pío civil de la A á la E, y Monte-pío de jueces.—5.º Capitanes y subalternos retirados, convenidos de Vergara, Monte-pío civil, de la F á la L, y tercera clase del Monte-pío militar.—6.º Retirados de marina y tropa, excaustrados y Monte-pío civil, de la M á la O.—7.º Jubilados de todos los ministerios, clase de marina y primera clase del Monte-pío militar.—8.º Todas las nóminas sin distinción, y los individuos que son alta en las mismas.—Y 9.º Retenciones exclusivamente.

Una carta de Almagro dice que la langosta ha destruido por completo los sembrados de casi toda aquella comarca.

Se ha aprobado la continuacion en el ejército de Cuba del capitán de infantería D. Domingo Campos y Perez.

Se ha dispuesto pase á Cuba, con el grado de coronel, el comandante de infantería D. Emilio Serrano y Altamira.

Se ha dispuesto que el médico primero de Ultramar del ejército de la isla de Cuba, D. Manuel Santolara y Ciria, sea dado de baja en el cuerpo de sanidad militar, nombrándose en su lugar á D. Donato Garcia Diez.

La direccion de la Deuda ha acordado que los interesados que á continuacion se expresan pueden presentarse el día 2 de Abril, de dos á tres de la tarde, en la tesorería de esta direccion general á recibir el importe líquido de las proposiciones que les fueron admitidas en la sexta subasta de valores de la Deuda, verificada en los dias 3 y 4 de Enero del año último.

Número del resguardo, 829, D. Mariano Polo; cantidad ofrecida, 24.695 rs.; cambio, 88,50; valor efectivo, 21.855,07 rs.

Núm. 404; D. Alejandro Pontes y Fernandez; cantidad ofrecida, 32.200; cambio, 88,50; valor efectivo, 28.497.

Núm. 838; D. Victoriano Gutierrez Solana; cantidad ofrecida, 38.880; cambio, 88,50; valor efectivo, 34.408,08.

La secretaria de la misma ha dispuesto se satisfaga en los dias 2 y 3 de Abril, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de la primera mitad de las facturas siguientes, que corresponden al vencimiento de primero de Julio del año actual.

Día 2 de Abril, 3 por 100 interior; facturas números 7.776 á 8.000.

Día 3 de Abril. Ferro-carriles; facturas números 5.014 á 5.399.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Abril, se satisfaga en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos comprendidos en la relacion del octavo grupo, primera cuarta parte, con el número 1 de presentacion y parte del número 2.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 29 de Marzo de 1877.

Numeros: 304, Ana J. Mendoza, Jaen; 305, Benito Diez, Pamplona; 306, Concepcion de Soler, Barcelona; 307, Luis Oliver, Granada; 308, Manuel Inda, Jaen; 309, Marcos Martinez, Villares del Saz; 310, Santos Lavandero, Loínas.

SECCION DE ESPECTACULOS.

TOROS.

A las cuatro en punto ha tenido lugar ayer la corrida inaugural de la temporada, con una tarde más que de primavera y con numerosa concurrencia.

Hecho el despejo y presentacion de las cuadrillas, á cuyo frente figuraban *Gordito*, *Frascuolo* y *Cara-ancha*; salió el primer toro que, como todos los demás, era de la ganadería del Sr. Nuñez de Prado, con divisa pajiza y blanca. Llamábase *Castillo*, y era cárdeno y cornicorto, de libras y al parecer de poder. Tomó cinco varas del Chuchi, tres de Canales y dos de Arcas, con pérdida de cuatro aletuyas. El Pescadero colocó dos pares de banderillas al cuarto, regulares, y Manolin un solo par muy desigual. El Gordito, vestido de verde y oro, tras el oportuno saludo, se dirigió al bicho, propinándole 35 pases de dos sistemas, con bailoteo, media estocada á volapié, un pinchazo barrando, otra á volapié, un pinchazo contrario, otra tendida á volapié, otra contraria ida, diez pases más por si no había habido bastantes, y un buen descabello. ¡Gracias á Dios! Mal principio, D. Antonio.

Por *Mulero* se conocia al segundo toro, cárdeno claro, de pies y gachoabierto. Tomó cinco varas de

Canales, con pérdida de un *arenque* y regalo de cuatro caídas. Otras cinco del Chuchi con pérdida de otra cartolina, y una de Arcas. Hecha la señal de banderillas, Pablo le puso uno bueno cuarteando y medio de la misma forma, y Armilla colocó uno muy bueno de frente. Frascuelo, vestido de verde y oro, se fué al bicho, y después de pocos y lucidos pases tiró una gran estocada arrancando, en la que salió enganchado por el toro que le echó al suelo; afortunadamente la cogida fué de suerte, pues faltándole la salida necesaria por tirarse tan corto, pudo tener un funesto resultado. Hubo elusto consiguiente.

El tercer toro se llamaba *Mulato*, negro-liston, corniabierto, bravo y de fuerza. En un santiamen despabiló cinco aletuyas, poniéndole Canales cuatro varas, tres Arcas y una Gaideron. Vallés le puso un par de banderillas al cuarto y otro medio, mediano, y Campos dos pares al cuarto tambien regulares. Con los trastos salió *Cara-ancha* vestido de verde y oro, y tras bastantes pases de todos calibres y alguna otra peripecia, endilgó malamente á *Mulato* una á volapie por los suelos, otra gemela en el pescuezo y un intento de descabello. Abroncada la fiera se acostó, para hacerla levantar el puntillero. Esto, ya que no es bueno, tampoco es nuevo. Hubo ovacion de locomotora.

Negro tambien era el cuarto, bragao, de muchos pies y se apellidaba *Melones*. Púsole cinco varas el Chuchi, á cambio de dos caídas y dos arres muertos. Canales dos, perdiendo otros dos caballos, con caída en las astas del bicho, de las que hubiera salido bastante mal, si no es por la oportunidad de Frascuelo, que entretuvo y sacó al toro. Tuvo, sin embargo, que retirarse á la enfermería, merced á un varetazo en un muslo. Tomó otras dos varas de Arcas, con pérdida del jaco. El toro, siempre bravo, recargaba de lo lindo.

Manolin salió con los palos y le plantó dos pares cuarteando, bien el uno y regular el otro, y el Pescadero otro bueno.

Y vino el Gordito, y ¡ojalá no hubiera venido! pases, estocadas, estocadas y pases durante más de un cuarto de hora, y nada; es decir, mucho, la media luna y los cabestros que llevaron á *Melones* al corral. Y para esto, señor Gordito, desavenencias con su hermano Manuel y su reconciliacion con D. Casiano, el del comunicado de hace pocos años?

Venuto se llamaba el que seguia al cuarto toro, cárdeno, corniabierto y de piés. Frascuelo quiso pararle con siete verónicas y una navarra, de buen efecto. Tomó tres varas, el toro, no Frascuelo, de Canales, matándole la aletuya, cuatro del Chuchi y otra aletuya por el mismo camino, y Arcas pegó un salto sin causa conocida. Armilla y Pablo se lucieron con los palitos, y Frascuelo dió pasaporte al cornúpeto con una magnífica estocada arrancando. Ovacion mayúscula y justa.

El sexto y último salió casi ya de noche y á todo vapor. No en balde se llamaba *Golondrino*. *Cara-ancha* intentó pararle con seis verónicas muy movidas. Casi vimos que tomó varas del Chuchi, Canales y Arcas, que Barbi y Campos le pusieron banderillas, y que *Cara-ancha* le endilgó algunas estocadas y Guerra le acabó á la primera. Tambien vimos que saltó al callejon por delante del tendido núm. 2. Y nada más.

En resumen: los toros buenísimos. Rematadamente mal el Gordito, muy bien Frascuelo y mediano *Cara-ancha*. La direccion de la plaza brillaba por su ausencia, pues aquello era un herradero. El servicio de caballos muy mal, y la presidencia acertada.

El concierto que ayer se celebró en el elegante teatro del Sr. Rivas, ante una numerosa y distinguida concurrencia, fué, como todos ellos, una verdadera solemnidad musical. Todas las obras fueron extraordinariamente aplaudidas, mereciendo los honores de la repetición la obertura del *Carnaval de Venecia* de Thomas, en la primera parte; el *Andante con variaciones*, el *Scherzo* y el *Andante presto del Gran septeto* (obra 20) de Beethoven de la segunda parte, y el *Scherzo* de la sinfonia en *mi bemol*, de Marqués, de la tercera parte.

Infútil es decir que la ejecucion fué perfecta y como solo lo sabe hacer un conjunto de tan distinguidos profesores admirablemente dirigidos por el inteligente y estudioso maestro D. Mariano Vazquez, que no descansa un momento á fin de dar mayor lucimiento á tan brillantes fiestas musicales.

Creemos poder anunciar á nuestros lectores, que en uno de los dos conciertos que faltan teadmores ocasion de oír la *Gran sinfonia pastoral* y la *marcha fúnebre de la tercera parte* de la TETROLOGIA, (el crepúsculo de los dioses), á petición de varios abonados, que quedarán complacidos, como lo quedarían ayer los que pidieron la repetición del *Gran septeto*.

La primera ópera que se cantará en el circo del Príncipe Alfonso, será *Fausto*.

Se ha resuelto que la exhibicion de la ólebre *Reina de las aguas* se verifique formando parte de un apoposito en un acto, con lo cual este espectáculo estará dentro de las condiciones en que han de darse las del teatro Español.

El Sr. Echegaray (D. José), ha terminado uno de estos dias una nueva obra que destina al teatro Español, donde comenzarán en breve sus ensayos.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 2.ª del 2.º abono.—La estrella del Norte.

ESPAÑOL.—A las 9.—Turno par 2.º de tres.—La llave de la gaveta.—El solitario de Yuste.—Callos y caracoles.

COMEDIA.—A las 9.—Turno 2.º.—El baile de la condesa.—Poner casa.

A las 4 1/2.—El forastero.—En la cara está la edad.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—Madrina L'arciduca.

VARIETADES.—A las 8.—En perpétua agonía.—El libro azul.—El mejor consejo.—Ya pareció aquello.—La campanilla de los apuros.

MARTIN.—A las 8.—Sathaniel.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Marina.—C. de L.—El suicidio de Alejo.

RECRO.—A las 8.—Un fenómeno.—El sarao y la soirée.—La soirée de Cachupin.

INFANTIL.—A las 7 1/2.—Ella lleva los calzones.—El nuevo mundo.—La suripanta Camila.—La sombra de Fray Libertio.—Tanto tienes tanto vales.—Baile.

CERVANTES.—A las 8 1/2.—El mundo en un armario.—La pena capital.—El anticipo forzoso.—Amar sin dejarse amar.—Bailes.

SKATING RINK (Barquillo, 7).—Horas de sesion de 12 á 2, de 3 á 5 y de 5 1/2 á 6 1/2 de la tarde; y de 8 1/2 á 10 1/2, y de 11 á 12.

SECCION RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—San Francisco de Paula, con el Sr. Cultos. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia del Carmen Calzado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del la Almudena en Santa María, ó la de la Blanca en San Sebastian.

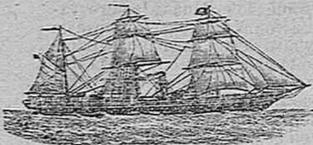
SECCION DE ANUNCIOS.

VINO MACON

de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LECANDA.

Vino fino de mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.



VAPORES-CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA. Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.

De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.

Más informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, B. de Guarda.

—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

PILDORAS INGLESA.

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3.

VILLAVICIOSA DE ODON.

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

OZON.

Agua compuesta de electro-oxígeno para bebida é inhalación, estimula instantáneamente el apetito, el sueño y la digestión; purifica la sangre, haciendo reaparecer los buenos colores, y fortifica el sistema nervioso, aun en los casos más rebeldes. Se recomienda principalmente á las personas afectadas de enfermedades de pecho, del corazón y nerviosas (debilidad); se emplea también con mucho éxito contra la difteria y las disenterias. Se establecen depósitos. Prospectos gratis.

Burckhardt, farmacéutico (Greil y Radlauer, Berlin, W. Wilhelmstrasse 84.)

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.

El 25 de Abril saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

VINOS Y AGUARDIENTES

DE CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA.

Vaidepeñas. Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcohólics y granos á precios corrientes.

AGUA MARAVILLOSA.

CURACION DE ENFERMEDADES DE LA VISTA.

Remedio eficaz contra las ulceraciones, irritaciones palpebrales, granulaciones, tumores, nubes, debilidad ocular y otras muchas enfermedades de la vista, sin necesidad de cauterios é incisiones.

Los repetidos y felices resultados obtenidos aconsejan la aplicación de la *agua maravillosa*, pudiendo emplearse á la vez que cualquiera otro método curativo.

Véndese en Madrid, Abada, núms. 4 y 6, farmacia de Carrion y García, á 24 rs. frasco. Se remiten á provincias con aumento de 2 rs. frasco. Extranjero y Ultramar á 42 rs.

LIBRERIAS

DE A. DE SAN MARTIN,

PUERTA DEL SOL, 6; CARRETAS, 39.

MADRID.

LIBROS NUEVOS.

Apuntes histórico-contemporáneos, por D. Enrique Lazeu, antiguo secretario de D. Juan de Borbon.—Un tomo 20 rs.

El Self-government y la monarquía doctrinaria, por Gumersindo de Azcarate.—Un tomo 14 rs. en Madrid, 16 en provincias.

EL UNICO Y LEGITIMO

AGUARDIENTE DE OJEN

Es el que sale de las fábricas de Pedro Morales y compañía. Todos los demás son falsificados. El nombre de *Pedro Morales* en etiqueta igual á la legítima antigua, es el usado por la generalidad de los falsificadores. Para mayor seguridad, los pedidos deberán dirigirse á los fabricantes en Ojen, á la sucursal en Málaga, calle del Calvo, núm. 55, ó al representante en Madrid, F. M. de la Vega, Piamonte, 19, tercero.—Ag.

BIBLIOTECA JURÍDICA DEL COMERCIANTE.

Primer volumen.—Reglamento de ferro-carriles. Se vende en la redacción de *El Comercio Español*, Jacometrezo, 27, segundo, al precio de 2 rs.

Los suscritores de LA MAÑANA pueden adquirir dicho volumen con un 50 por 100 de rebaja en cada ejemplar, remitiendo su importe á la Administración en sellos de franco.

BELLEZA DE LA MUJER;

¡YO TE SALUDO!

CREMA IMPERIAL ALABASTRINA.

La antigüedad pagana divinizó la belleza, cuyo culto se extendió por todas las naciones, culto amable siempre, rodeado de sonrisas y de amor, de flores y de poesía.

Si en los pueblos modernos la belleza no es una divinidad adorada en nuestros tiempos, nadie puede negar que es un ídolo al que tributamos homenajes y sacrificios; porque de la belleza nace el amor, y este es el soplo que Dios lanzó para fecundizar el Universo.

Nuestro nuevo y baratísimo talismán de tocador es superior á todo lo que viene de Francia, Inglaterra y Alemania, á gran precio; da al cutis un matiz blanquísimo, mate, ó brillante, á voluntad; tersura, animación, jovialidad, transparencia, imperio sobre el hombre, coquetería de buen tono, en fin, belleza, que es todo lo que se puede pedir al velo artificial.

Precio por un mes, 3 rs. onza y 10 el bote, blanco; y 4 rs. onza, y 12, rosa. Despues, un real mas onza y dos el bote.—Calle de Jardines, núm. 5, Madrid.—L. de B. y Moreno.

INFALIBLE.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso é inimitable *Acetate de Bellotas y savia de coco* ecuatorial, mejorado, concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y más de 800

periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos días el crónico, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y más barato (á veces cinco céntimos) con todos los remedios terapéuticos descubiertos en todos los países del globo, desde la creación del mundo.

No hay más que una fábrica del verdadero que es la del inventor L. de Brea y Moreno, en Madrid, Jardines, 5.

Se vende en las farmacias del Dr. Escobar, plaza del Angel, núm. 3; Dr. Lomana; Alcalá, 3; Dr. Simon, Caballero de Gracia, 1; Dr. Uzurrum, Barrio-Nuevo, 11; Dr. Palacios, plaza de Santa Ana, 10, Atocha, 82, y en 2.500 farmacias más, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12, y 18 reales frasco con dos bustos.

Exíjase mi prospecto, etiqueta rizada, en el vidrio y cápsula grabado mi nombre, porque hay ruines falsificadores que hacen cualquier cosa, y la llaman lo que no es.

Es también un gran preservativo en los países fríos, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas.

Los torpes de piernas por su edad, frío, contracción nerviosa, falta de traspiración, piel callosa, ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo franela encima.

*Alcoholado de arnica aromático*, de 36 grados, muy superior á la tintura de arnica para heridas, contusiones, sustos, picaduras y mordeduras de insectos, reptiles y toda clase de animales, á 4 y 8 reales frasco. Por mayor se hace 25 por 100 de descuento.

ALGUNOS PUNTOS DE VENTA: En Barcelona, farmacia de Borrell, hermanos; de la viuda de Padró; de Monserrat; de Marqués y Matas; de Borich y Planell; de Martí y Artigas; de Alomar y Uriach; de Soler y Catalá; del Dr. Garganta; droguerías de hijos de Vidal y Rivas, de Capella y compañía; de J. Roca, y perfumerías de Covas; de Ferrer y García; de Cerdá, de viuda é hijos de Lafon, de Mes-

sana; Exposición permanente del pasaje del Reló; perfumería de José Masso, y plaza de Juan Dachs; en Lérida, Dr. Abadal; Mataró, farmacia de Bardolla y perfumería de Diaman; Palma de Mallorca, perfumería de Canals y de Casanova; Mahon, farmacia de Teixidor; Reus, farmacia de Andreu, de Canto y perfumería de la viuda de Gullí; Tortosa, farmacia de Guchí y de Matet; Tortosa, farmacia de Querol y perfumería de Villuendas; Caspe, farmacia de Oliva; Gerona, farmacias de Vives y del Dr. Ametller; Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí.

POLVOS PARA EL ROSTRO.

Los inimitables, inofensivos y baratísimos polvos de fresa, rosa y ambrosia, blanquean y embellecen el cutis de las señoras como ningún otro artículo de tocador conocido.

Son admirables para artistas líricos, coreográficos y dramáticos, por su adhesión y permanencia.

Se usan solos ó poniendo antes un poco de crema de nieve, que vendemos á 6 y 12 reales bote y 2 onza, y el resultado es precioso, admirable y sano.

Precios: 4 y 8 rs. frasco blancos; 6 y 12 reales rosados: 25 por 100 de descuento por mayor. Jardines, 5, Madrid y en 900 perfumerías. Inventor, L. de Brea y Moreno.

CREMA DE NIEVE

Y ALMENDRA.

Este nuevo descubrimiento de tocador es sin igual para tener suave el rostro, esclarecerlo, purgarlo de toda irritación, conservarlo siempre fresco, limpio, terso, sano, transparente y vaporoso.

Las mujeres que lo usan diariamente se hacen admirar por su blancura natural relativa, por lo sano, aterciopelado de su cutis y limpieza de su cuello.

También quita lo tostado del sol, del aire, de la brisa y baños de mar y minerales, grietas de labios y manos, arrugas, escocido, los efectos funestos de los males blancos para el rostro, escama y toda eflorescencia de la tez. No tiene sales.

Para después de afeitarse es admirable, y para afeitarse los jóvenes en lugar de agua y jabon. También limpia los pies. Se devuelve el dinero no siendo verdad lo que se dice. A 6 y 12 rs. bote y 2 rs. onza; 25 por 100 de descuento por mayor.

Es buena para convalecientes ó de color perdido por las viruelas, ictericia, fiebres tífoides, tercianas; para quitar toda clase de manchas, precaver los sabañones y para lustrar y sostener el cabello, mejor que todas las pomadas conocidas hasta el día.

Fábrica en Madrid, Jardines, 5, almacén de Aceite de Bellotas concentrado recientemente, del inventor, L. de Brea y Moreno, y en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías, expendedoras de este inimitable y sin rival aceite de tocador.

También reemplaza con inmensa ventaja al cold-cream. Se pone una poca antes de los polvos blancos de fresa del rey David ú otros.

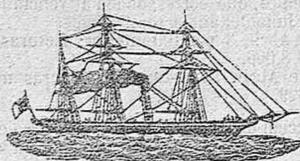
Nota. Hay crema sin aroma, emoliente y deterativa, cosmética, pero admirable para calmar el picor con ó sin costras, del eczema, empijo, psoriasis, herpético, el favus ó tiña, sabañones, hemorroides, de toda erupción cutánea, para reblanecer los granos y calmar la irritación de los callos; 3 rs. onza y 8 y 16 rs. bote con mi busto.

En Barcelona, botica de Monserrat, Ramba y Puertaferriera; perfumerías de Masso, calle de Cádiz, 26; de Sardá, Puertaferriera, 12; Exposición del Reloj. En Madrid, botica del Dr. Escolar, plaza del Angel, 3, etc., etc.

AGUA HIGIÉNICA DEL DR. SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada.—Véndese á 6 reales frasco.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegacion por vapor al Pacifico.

VAPORES-CORREOS INGLESES

para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.

Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	A RIO-JANEIRO.			A MONTEVIDEO, VALPARAISO Y BUENOS-AIRES.			VALPARAISO, ARICA Y ISLAY O CALLAO		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (vía Lisboa) . . . . .	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo . . . . .	2940	1960	1175	3430	1960	1175	7345	4900	2940
Lisboa . . . . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y construidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (vía Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.

RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.

(Ag.)

PASTA PECTORAL

DEL

DOCTOR ANDREU, DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO Y EFICAZ CONTRA TODA CLASE DE TOS, POR FUERTE E INCOMODA QUE SEA.

Clasificación de las virtudes de esta Pasta en las principales variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** Ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** Ferina de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta pasta y mas si le acompaña algun coccimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** Seca, convulsiva, entrecortada por sofocación, que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas, por efecto á veces de una gran debilidad, se combate perfectamente á las primeras tomas de esta PASTA.

**LA TOS** Continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige instantáneamente con esta pasta, y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** Catarral ó de constipado, y la llamada vulgarmente de sangre, sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado con él una de esas toses antiguas, tan incómodas y pertinaces que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para combatir y curar la terrible enfermedad de la tos, de cuyos funestos resultados se ven diariamente ejemplos.

VALE OCHO REALES CAJA EN TODA ESPAÑA.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

por los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados, del mismo autor

REMEDIO PRONTO Y SEGURO QUE PENETRA DIRECTAMENTE EN FORMA DE HUMO DENTRO DEL APARATO RESPIRATORIO.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce mas fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas mas delicadas.

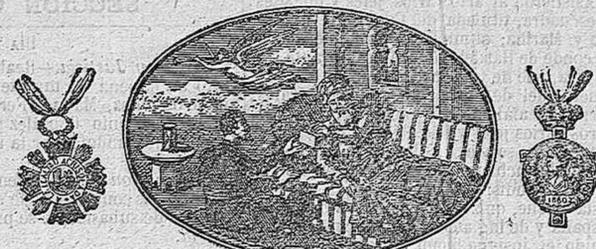
**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el mas apacible sueño.

DEPOSITO GENERAL DE TODOS ESTOS MEDICAMENTOS:

Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, Barcelona.

En MADRID: Sucesor del Dr. Simon.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Navarro, Atocha 121.—Rodríguez Hernandez, Mayor, 27 y 29.—Ortega, Leon, 13.—Fernandez Izquierdo, Poncejos, 6.—En PROVINCIAS: Sevilla, Delgado, Campelo y Dr. Mateos.—Valencia, Aliño, Andrés y Fabiá, Costas, y Ribes.—Santiago, Blanco, Navarrete.—Zaragoza, Rios, Martin, Zabala.—Valladolid, Gonzalez Reguera.—Habana, Catafá, calle del Obispo.—Cádiz, A. Luengo.—Cáceres, F. de Jimenez Hurtado.—Málaga, Prolongo.—Coruña, J. Villar y Lopez.—Alicante, J. C. Bellido.—Alburquerque, Corchado Estevez.—Bilbao, Pinedo.—Pamplona, Colmenares, Erice.—Oviedo, Diez Argüelles y García Cabañas.—Logroño, Elvira.—Santander, Marañon.—Vitoria, Zabala.—Granada, Rubio.—Vigo, Fernandez Varela.—Ferrol, Santos Galan.—Salamanca, Villar.—Lugo, M. Iglesias Terradas.—Cartagena, Rizo.—San Sebastian, Usabiaga.—Almería, Lopez.—Leon, Chalanzon.—Antequera, Palma y Checa.—Córdoba, Cerrillo.—Tolosa, Zubieta.—Jerez, Vargas.—Soria, Lacalle.—Alcoy, Gener.—Barbastro, Cabrero.—Riöseco, Fernandez.—Ciudad-Real, Obon.—Badajoz, Camacho.—Baeza, Martinez Grande.—Búrgos, Barriocanal.—Palencia, Fuentes é hijo.—Mayaguez, Suanza.—Carmona, Fernandez Lopez.—Cáceres, Rodriguez.—Don Benito, Galvan.—Gijón, Rodríguez, San Pedro.—Guadalajara, Orozco.—Haro, Baitanaz.—Játiva, Soler.—Las Palmas de Gran Canaria, Alsina.—Mallorca, Bestar.—Múrcia, J. Lopez y M. Martinez.—Talavera de la Reina, viuda de Lizana.—Medina del Campo, Perez Minguez.—Orihuela, Aliaga.—Orense, Ceon Goyarzum.—Pontevedra, Losada.—Segovia, Llobet.—Toledo, farmacia de Martín y Duque.—Vergara, Villarreal.—Úbeda, Peñas.—Zamora, Macho Velada.—Jaen, Martinez.—Tarragona, Mir, Cuchy y Malet.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Gerona, Ametller.—Llérida, Abadal.—Y demás principales farmacias de España.—Ag.

CAFE NERVINO MEDICINAL.



MARAVILLOSO SECRETO ARABE

EXCLUSIVO DEL DR. MORALES

Depósitos en Madrid y en provincias:

FARMACIAS: Albacete, de Martinez, Serrano; Bonillo, Grueso.—Alicante, Soler; R. Hernandez; Bellido; Labori.—Alcoy, Alfonso.—Villena, Carrasco.—Almería, Vivas.—Ávila, Castro.—Badajoz, Camacho; Don Benito, Galvan; Jerez de los Caballeros, Cano; Mérida, Melgares; Puebla de Alcocer, Delgado y Cano.—Barcelona, Dr. Marqués, Hospital, 109; Fortuny hermanos, Ramba y Puerta Ferrisa, 1; Benessat, Plateria, 24; Jonnovet, Ramba de Capuchinos, 3; Volcels, calle Ancha; Hijos de J. Vidal y Ribas; Exposición permanente, Pasaje del Reloj; M. Bernard, Olmo, 21, segundo, depositario para farmacéuticos y drogueros; Gracia, Mayans y Borrell, Mayor, 37 y 58.—Baleares, Palma, Fran.—Búrgos, Barriocanal; Mira; de la Llera.—Cáceres, Carrasco; Castro; viuda de Hurtado; Arroyo del Puerto, Martinez; Almaraz, A. Arenas.—Cádiz, Martinez, Chapa; Algeciras, Almagro, Jerez de la Frontera, Vargas; Puerto de Santa María, Medina, San Fernando, Izquierdo.—Canarias, Santa Cruz de Tenerife, Landa, Serra.—Castellon de la Plana, Fabregat.—Ciudad-Real, Saucó, Almagro, Perez; Daimiel, Cruz; Miguelturna, Moreno.—Córdoba, Fuentes.—Coruña, Villar y Lopez; Moreno; Santiago, Gonzalez; Navarrete; Ferrol, Galan; Vigo, Benito, Pardo.—Huelva, (Huenca); Madero.—Gerona, Ametller; La Bisbal, Grau; San Feliú de Guixols, Ferran; Font.—Granada, Salcedo; Perez; Motril, Perez.—Guadalajara, Almazan.—Guipúzcoa, San Sebastian, Usabiaga.—Huelva, P. Machado.—Huesca, Carlos Camo.—Jaen, de la Huiguera; Fernandez; Linares, Quiles; Siles, Ramo y la Cruz; Úbeda, Aguilar; de la Peña, Ramos; Carolina, Manjon; Guarroman, Navajas.—Leon, Merino é hijo.—Llérida, Dr. Abada y Grau, Vicens, Sirvent.—Logroño, Zubia; Sanchez é hijo; Haro, Baitanás é hijo.—Lugo, Iglesias; Rodriguez.—Madrid, Borrell hermanos, M. Miquel, Borrell (sucesor de Simon), Villarón, Grau, Escolar, Ortega, R. Hernandez, Hijos de Uzurrum, Blesa, Compañía Ibero Universal, Calvo, Perez Negro, Fernandez Izquierdo, Garcerá, Just, S. Ocaña, Uzurrum, Angulo y compañía, Aribas, Navarro; Aranjuez, Almazan.—Málaga, Prolongo, Utrera; Antequera, Palma y Checa; Cañete la Real, Padilla.—Múrcia, Lopez, Martinez; Cartagena; Rizo; Herreras, Salinas; Yecla, M. Bañon, Soriano; Alhama de Múrcia, García; Mula, Herrera; Cieza, Martinez; Lorca, Huerca-Overa; Fuente-Ovejuna, Martinez Viñeglo.—Navarra: Pamplona, Colmenares, Dr. Martinez de la Peña.—Orense, Goyarzum, Tomes.—Oviedo, García Cabañas; Cudillero, Corral y Lastra; Gijón, Escalera y Blanco.—Palencia, Fuentes é hijo; Saldaña, M. Perez; Carrion de los Condes, Macho; del Barco.—Cambados (Pontevedra), Losada Vazquez.—Salamanca, Villar y Pinto, Fuentes, Villar y Pinto (Angel), Ciudad-Rodrigo, Blanco; Peñaranda de Bracamonte, Cuenya; Béjar, Comendador.—Santander, Vega; Reinosa, Diez; San Vicente de la Barquera, Yarto Monzon.—Segovia, Llivet é hijo; Sepúlveda, de Migue.—Sevilla, J. Delgado.—Soria, Calahorra, Monge.—Burgo de Osma, de Sienes, Serrano.—Tarragona, Dr. Mir, Martí; Reus, Andreu, Cauto y Pamiés; Tortosa, Querol.—Teruel, Moleleon.—Toledo, Martín y Duque; Val de Santo Domingo, Herrera.—Valencia, Rives, Mercado, 40; A. y Fabiá, San Vicente, 22.—Valladolid, P. Minguez, Bellogin (padre), Viuda de Gonzalez, Reguera, Bellogin (hijo); Riöseco, Fernandez, Viuda del Dr. Rodriguez; Tordesillas, Sanchez.—Vizcaya, Pinedo, S. Orive.—Vitoria, Zabala.—Zamora, Macho y Velada; Moraleja del Vino, G. y García; Toro, A. Ruiz; Benavente, Arias Blanco; Saldaña, Martín.—Zaragoza, Rios Hermanos, Zabala, Armission, Jordan.

Los depósitos de las islas de Cuba y Filipinas, Portugal, etc., etc., se anuncian en sus respectivos periódicos.

DEPOSITO GENERAL:

Espos y Mina, 18, Dr. MORALES, Madrid.